

En la ciudad de Huelva a 5 de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, reunidos los Sres que al margen se expresan, previamente convocados, bajo la Presidencia del Sr. Marchena Colombo y declarada por este abierta la sesión, se dió lectura al acta anterior, que fue aprobada.

Sres que asisten
Marchena Colombo
Cruz de Fuentes
López

Sr. Gobernador Militar
Dominguez Roqueta
Sr. Alcaldete
Vallé
Secretario

Diose cuenta de los telegramas recibidos felicitando á la Sociedad por el éxito de sus fiestas patrióticas del presente año acordandose quedaran en el Archivo; a propuesta del Presidente se consignó un voto de gracias á la Comisión de fiestas y por manifestación de todos los asistentes se hizo extensivo á cuantos Srs de la Junta han contribuido al mayor realce de los actos patrióticos. En vista del resultado tan extraordinario del certamen en el convento de la Rábida se acordó celebrarlo en los años sucesivos en dicho lugar. A propuesta del Sr. Cruz de Fuentes y por el vivo interés manifestado por los asistentes se hace constar un voto de gracia á la Presidencia por su discurso en el acto del Certamen.

Tambien se acuerda nombrar Socios Honorarios al Excmo. Sr. Comandante G^{al} del Apostadero D. Gabriel Antón e Iboleon, á los comandantes de los buques de la Armada que asistieron á las fiestas, Srs D. José de la Herran, D. Joaquín Monteagú, D. Juan Núñez, D. Emilio Rípolles; al Doctor D. Manuel Ugarté. á D. Andrés de Bapua y á los Directores de los periódicos madrileños "el País, el Liberal, el Figaro y el Heraldo".

Tambien se acordó adquirir una fotografía del acto del Certamen y nombrar socio correspondiente en Jerez á petición propia y después de learse su lista de méritos á D. Mariano Escudero y Gutiérrez.

El Presidente oíó cuenta de que en unión

del de la Comisión de fiesta había visitado a las Autoridades y Jefes de institutos armados para darles las gracias por la cooperación que habían prestado en las fiestas.

Le aprobaron todos los acuerdos y gastos que las distintas comisiones tomaron e hicieron desde que este acta quedó abierta, el dos de Julio último.

Se hace constar el mas sentido pesame por la muerte de D. Andrés de Cápsa escritor insigne, tantas veces premiadas por la Colombina y por el Capitan de Corbeta D. Gabriel Rodríguez García al que la Colombina lloró como perdida propia por sus grandes méritos, y que una comisión vaya a darle el pesame a la familia del finado.

A propuesta de D. Joaquín Domínguez Roqueta se admiten como socios a D. Antonio Salas oficial del Banco de España y al Presidente D. Fernando Tercero Magistrado; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión y dando por terminada la el acta que se abrió el dos de Julio y de que como Secretario certifico.

Vº Rº

Marduna

Juan Domínguez